

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

El Noticiero DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.
ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS

CONVENCIONALES.

Comunicados.

0,10 céntos. de peseta
línea.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Es el periódico más barato de la provincia, se publica miércos y sábados y cuesta únicamente

Una peseta cada trimestre lo mismo en la Capital que en las demás provincias, y en el extranjero doble precio.

Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, 3, bajo, y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía, Plaza del Angel número 1.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO....PESETAS..	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....	40.697.980
TOTAL..»	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional cotrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 62 y 64, Soria. 2

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros cotrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sorianismo.

(Suma y sigue esta sección.)

Sr. Director de El Noticiero de Soria.

Muy señor mio y paisano: Ahi le envío á usted estas cuatro letras para hablar de... (usted y los lectores dirán, ¡ya tenemos mas ferrocarril en danzal!) pero se equivocan de medio á medio pues voy á tratar de las Fiestas de las Calderas tal y como las he presenciado, con sus llamados usos y costumbres.

Yo, querido Director, soy... de mi pueblo, y no importa al caso ni viene á cuento decir, si procedente de la cuadrilla de San Juan ó de San Pedro, solo le diré que ha muchos años, no habia venido á la tierra nuestra, pero el ferrocarril que ya corre merced á mi amigo Aceña, al que Dios se lo pague, me quitó la pereza animandome á venir á presenciar de nuevo (tal vez por la última vez en mi vida) estas Fiestas sin igual, por aquello que dicen que son las unicas que han resistido los embates del tiempo, que conservan puros todos sus rasgos típicos, que guardan fielmente la sacrosanta tradición y que permanecen inmutables (creo que esa es la palabreja) en medio de esta

época que ha borrado las antiguas costumbres.

A Soria me voy pues, dije para mi capote, á reverdecer mis recuerdos más queridos del tiempo del Estatuto.

Cuando llegué, ya habia pasado lo de convocar á cuadrilla á campana tañida, y lo de lavar la lengua al toro, aunque por los informes que me dieron, la cosa no se hacia ya con la asiduidad ni el entusiasmo que en mi época, y á la verdad, sufrí gran desencanto al ver esta primera brecha abierta á lo de los usos y costumbres.

Llegó la mañana de la Saca; apenas clareaba, cuando caballero en escuálido bridon, que alquilé por mas señas en la Plaza de Herradores entre exigencias de precio y abuso de pretensiones, partí á Valonsadero en busca de los toros, que siendo de allí, es natural que habian de ser brayos como criados en tierra numantina.

Al llegar, me chocó la gran concurrencia, la diversidad de cáromatos y vehiculos, la multitud de ginetes, algunos de ellos armados de largas puyas —que entre parentesis—debieron servirles de bien poca cosa.

El que picó de veras, fué Febo, que no parecia sino venido de la tierra de la jácara por lo fuerte que se dejaba sentir.

Entrada la mañana y al extender los

Hombres y monumentos celebres

DE LA PROVINCIA DE SORIA

APUNTES BIOGRÁFICOS DE LOS PRIMEROS

y

ligera descripción de la importancia y estado de la conservación de los segundos.

POR

Antonio Perez Rioja

(Cronista honorario del Excmo. Ayuntamiento de Soria.)

Trabajo premiado en el Certámen científico-literario celebrado en esta Capital con motivo de las fiestas de su patron San Saturio, en el año de 1882.

SORIA.—1892.

Tipografía de El Noticiero.

Así como nuestros antiguos Concejos, solicitaban el concurso y esfuerzo de los omes de Soria para llevar á cabo la material reconquista, el municipio de Soriano, inspirándose en las civilizadoras corrientes de la época, convoca hoy á los hijos del país á intelectuales luchas.

Cúmplenos, pues, acudir al honroso certámen como acudían nuestros antepasados al belicoso llamamiento de sus Concejos.

Quisiera el Cielo, que el lábaro Soriano, quedára tan alto y honrado en estas lides como quedaba siempre en aquellas de la edad media.

manteles, observé la diversidad de las viandas que sobre ellos colocaban, aquí la tortilla á las *finas yerbas*, allí las chuletas á la *papillot*, acullá el solomillo á la jardinera, despues vi las botellas del *champagne*, las copas de licor Maria Brissac, coñac Martell, el aromático café Moka, en fin, una serie de almuerzos dignos de un *gourmet*, de un *Brillat-Savarin*, y la verdad por aquí tampoco resultaba lo de los *usos y costumbres*; lo de mis tiempos lo que yo creí que todavía subsistiría, la bota repleta de peleon; la tortilla de chorizos, el escabeche, las clásicas albondiguillas, y despues de embaulado todo esto, el beber á morro y como fin y postre tomar un buen pedazo de queso de Cidones ó de Deza.

Volvímos á Soria é hice punto, pues bien necesite dar algo de reposo al cuerpo y valor al ánimo. Fui el viernes á la plaza de toros, de la que soy accionista *verdad*, con los documentos que todos los que reclaman palcos no presentarán de seguro, y allí me extrañó por aquello de los *usos* ver *toreros* de profesion, siquiera se llamen *Mellaos* etc. viendo en cambio suprimida la banderilla de las Animas.

Amaneció el sábado, y escuso decirle á V. Sr. Director, que no pegué los ojos con lo del aporreo de puertas y ventanas y el continuo vocerío, levantándome y no ha disgusto por encajar esto en los *usos* consabidos, así como en lo de correr los toros enmaromados y hacer de *toreros* cada hijo de vecino.

Por la tarde y noche, ya no conocí el sábado de los *agés*, ni lo conoceria ninguno de mis contemporáneos ya difuntos, y en cuanto á eso de la verbera con farolillos del sistema Miguez y fuegos artificiales con tantos silvatos,

no me lo podía yo haber figurado jamás en mis años.

Del día de *Calderas* subsiste la ida á la Dehesa de San Andres, pero han desaparecido la Misa de cuadrilla, los almuerzos en la citada Dehesa, la fraternidad é igualdad en una palabra, que antes existía, como por la tarde la ida al campo de Santa Barbara.

Tambien el lunes de *Bailas* en San Polo, es cosa bien diferente de aquellos usos, y én una palabra sea dicho, señor Director, de las antiguas Fiestas de San Juan, apenas si queda nada.

La *Saca* no es lo que fué, los toros tampoco, del sábado *agés* se ha merchado bastante, la procesión del Domingo de *Calderas* se ha suprimido; apenas si quedan de los antiguos usos el aporreo de puertas y los toros enmaromados.

En verdad que no lo siento, pero no me hace gracia que se cacaree tanto la *inmutabilidad* y el respeto á la tradición y los usos y costumbres, para subsistir unas fiestas que no han resistido al embate de los tiempos, y que para tener innovaciones y espíritu de la moderna epoca, han admitido á los gaiteros de la ribera con su bombo y platillos, emblemas del siglo *diez y nueve*.

Suyo con gran afecto, amigo y paisano,

JUAN DE BARNUEVO.

MAS SORIANISMO.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Si se digna dar cabida á las siguientes líneas en las columnas de su acreditado periódico le quedará eternamente agradecido

Un *SORIANO* que lo es de nacimiento y de corazón.

El sábado pasado por la tarde vímos co-

locado en los restos de una de las bonitas acacias que há dos años se plantaron en el ensanche de la calle del Postigo, para que sirviesen de núcleo á un sencillo é higienico jardincito desde aquella fecha, en proyecto, y que en la madrugada de ese día fué violenta y radicalmente troncada por uno de los infelices animales que en aquellas horas andan apurando las de su prolongado y bárbaro martirio, un cartel con la siguiente inscripción:

—INRI—

y un lazo negro como en señal de duelo por tan lamentable como injustificada destrucción.

Es verdad que lazo y cartel duraron poco en aquel sitio pues alguna mano poderosa —aherrojada sin duda por remordimientos póstumos—debió estimar oportuno el hacerlos desaparecer.

A nuestra mente asaltó de súbito el recuerdo de algo que habíamos leído hace ya mucho tiempo, y cuya trascripción estimamos asáz oportuna.—Helo aquí:

—Cuando se derrumba un árbol se conmueve todo el firmamento.—*Cicerón*.

—Cuando se corta un árbol, dueñeme el brazo derecho como si de su amputación se tratase.—*Vizconde de Campo Grande*.

—Los que contemporizan con lo malo y no ponen en juego todas sus energías para evitar que triunfe, son cómplices, más ó menos directos, y por consiguiente responsables en mayor ó menor escala, de su consumación.—*Megón*.

Exposición del Gran Central.

No tomen nuestros lectores la palabra exposición en otro sentido; se trata de darles á conocer la que la empresa del ferrocarril soriano elevó al Sr. Ministro de Fomento para obtener el empalme provisional en Alcuneza, ya establecido, cuya exposición trascribimos íntegra á nuestras columnas para que así conste también como un documento más en la larga historia ferroviaria de nuestra provincia.

Dice así dicha exposición:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.— Descosa esta Empresa de satisfacer las numerosas reclamaciones hechas por los representantes en Cortes de la provincia de Soria, así como por los municipios y vecindarios de los pueblos situados en nuestra línea de Torralba á Soria, para obtener en breve plazo la unión de esta línea con las demás de España, ha firmado un convenio, de todo punto oneroso para ella, con la Compañía de Madrid, Zaragoza, y Alicante, afin de que mientras se establece *el empalme definitivo en Torralba*, el servicio combinado de trenes se efectue en la estación de Alcuneza, de la línea de Madrid á Zaragoza.—Según el convenio, de que se habla más arriba, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante debe construir, inmediatamente en Alcuneza, dos vías suplementarias reservadas á recibir los trenes de Soria. Sin embargo, lo mismo la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, que esta Empresa, piensan que no hay obstáculo ninguno para que desde ahora se efectue en Alcuneza el empalme entre ambas líneas.—Pues si bien es cierto que la estación de Alcuneza no reúne las condiciones esenciales que se exigen á una estación de empalme, también hay que tener presente que carece en absoluto de importancia como tráfico y que sin inconveniente ninguno podrán nuestros trenes quedar apartados en la vía secundaria de dicha estación, mientras la vía principal quedará siempre expedita para el paso de los trenes de la Compañía de Madrid-Zaragoza.—Por otra parte aun cuando á primera vista parece que nuestros trenes deberán ir remolcados por locomotoras que vayan empujando sus propios tenders, por carecer de placas giratorias la estación de Alcuneza, las cosas no se pasarán así; pues he de hacer observar á V. E. que las máquinas mixtas de la línea de Soria son locomotoras tenders, es decir, que llevan ellas mismas su provisión de agua y carbón, ó en una palabra, que no tienen tenders propiamente dicho y que

Es árdua empresa añadir novedad á las cosas antiguas, autoridad á las nuevas, esplendor á las desusadas, luz á las oscuras y fé á las dudosas.....

PLINIO.

por consiguiente no existe ningún peligro en que locomotoras de ese tipo remolquen trenes en la posición inversa a su orden normal de marcha ó sea con la chimenea puesta hacia atrás. Además, esa posición no la tomará la locomotora más que entre Torralba y Alcuneza debiendo hacer presente á V. E. que en ese trayecto el perfil de la vía es tal que tan solo en 1.500 metros tendrá que trabajar la locomotora en tracción siendo en los nueve kilómetros restantes hasta Alcuneza, movida, con el resto del tren, por la acción de la gravedad; la vía estando en pendiente de 12 milímetros por metro.—En el viage de regreso, ó sea de Alcuneza á Torralba y Soria, la máquina marchará en su posición normal; pues habiendo llegado á la vía secundaria de Alcuneza, con la chimenea hacia atrás, posición que se le habrá dado sobre la placa giratoria de Torralba, volverá á recuperar su posición normal (chimenea hacia adelante) pasando por la vía principal, á coger su tren por lo que, en el viage de ida, era la cola del mismo.—Por fin, también es de tener en cuenta que la velocidad máxima de nuestros trenes en ese recorrido no es más que de 25 kilómetros por hora y que todo el material de la línea de Torralba á Soria está provisto del freno automático por el vacío.—Con cuanto precede he querido demostrar á V. E. lo fácil y exento de peligros que sería verificar inmediatamente el servicio combinado de nuestra línea con la de Madrid á Zaragoza en la estación de Alcuneza y solo me resta añadir: que según las disposiciones vigentes para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles, ha de ponerse en conocimiento del público, con 15 días de antelación, cualquiera alteración ó cambio que se introduzca en el servicio de trenes.—Tratándose del enlace de los trenes de la línea de Soria con los de Madrid á Zaragoza medida que solo redundará en beneficio del público, puesto que el servicio tal y como hoy se hace de Torralba á Soria y vice versa, sin empalme con la citada línea del Mediodía, no puede reportarle ninguna utilidad, cree esta Empresa que V. E. no hallará dificultad alguna en relevarla en este caso de aquella formalidad, excelente en sí misma; pero que no produciría en el caso actual un efecto contrario al que está llamada á producir.—**SUPLICO** pues á V. E. tenga á bien autorizarnos desde luego á establecer el servicio de nuestros trenes, hasta Alcuneza, en la forma descrita, con lo cual quedarán satisfechas las aspiraciones de toda la provincia de Soria que podrá así mismo celebrar, con la solemnidad debida, sus próximas ferias y fiestas de San Juan.—Gracia que no dudo alcanzar de la benevolencia de V. E. á quien Dios guarde muchos años.—Madrid 28 de Junio 1892.—Excmo. Señor.—Firmado, *L. Rensón*.

Ecós y Noticias

Hoy habrá salido de Madrid para Alhama, D. Ramón Benito Aceña, que se halla un tanto delicado de salud, lo cual le ha retrasado hacer su acostumbrado viaje de veraneo á Valdeavellano de Tera pasando por la Capital. Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Según noticias parece que la Junta local de Almarza se opone á que el Maestro admita en la Escuela, niños forasteros. Tal oposición parece extraña, por cuanto el pueblo y el Maestro se honran con que asistan á su escuela pública, niños de los pueblos limítrofes.

Durante el pasado mes de Junio, se han registrado, en el Juzgado municipal de nuestra Capital, 26 defunciones 13 varones y 13 hembras; 24 nacimientos, 15 varones y 9 hembras, y se han verificado 3 matrimonios.

Se halla en Soria, con su apreciable familia, nuestro querido amigo y paisano Don Pio Navarro actualmente Juez de Cáceres, donde sabemos que se le aprecia mucho.

Al venir en el tren soriano el señor Navarro puso en conocimiento de la empresa, que á una de sus hijas se le había caído un sombrero á la vía al asomarse á una ventanilla de los coches, y al día siguiente la empresa entregó aquel con gran solicitud al señor Navarro negándose en absoluto que este diese ninguna gratificación.

Esto demuestra que la empresa desea complacer á los viajeros guardando tales consideraciones, lo cual aplaudimos como se merece.

Desde el día primero del presente mes, está confiado á la Compañía arrendataria de tabacos el servicio del giro mutuo, habiendo establecido las dependencias que sustituyen á las del Estado.

En Soria en la casa Representación de la Compañía y en la provincia en las Administraciones de tabacos de Agreda, Almazán, Berlanga, Burgo de Osma, Deza, Gómara, Medinaceli, San Pedro Manrique y Vinuesa.

Ha fallecido en San Andrés de San Pedro, D. Ignacio Ridruejo padre de nuestros particulares amigos los señores D. Bernardino y D. Epifanio, á los que enviamos como á toda su familia nuestro sentido pésame.

El Ayuntamiento de Almarza, de donde es natural Fray Conrado Muñós Saenz, y el del pueblo vecino San Andrés, le han nombrado hijo predilecto de dichos pueblos en testimonio de simpatía y gratitud.

Nuestra enhorabuena al P. Muñós por tal distinción y á los citados Ayuntamientos por tan acertado acuerdo.

En la Verbena del sábado *agés* al dispararse la bomba final de los fuegos artificiales, le saltó á la cara una astilla del mástil donde la bomba se hallaba colocada, al joven y simpático repartidor de este periódico Basilio de la Merced, causándole una herida.

Fue llevado á la casa de socorro y curado con gran amabilidad por el

reputado Médico de esta población Don Conrado Maestre.

El chico sigue ya más aliviado y nos hace presente, expresemos desde aquí en su nombre, lo muy reconocido que está á cuantas personas se interesaron por él llevándole á la casa de socorro y atendiéndole allí cuando se le hizo la cura y especialmente al Sr. Maestre.

Días pasados se susurró, que había fallecido una Señora bastante conocida en Soria y afortunadamente hemos sabido que la noticia no es exacta, lo cual celebramos mucho.

La distribución de fondos, por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio actual, de nuestra Excelentísima Corporación provincial, asciende á la cantidad de 33.000 pesetas 31 céntimos.

Ha contraído matrimonio en Madrid la distinguida Señorita y simpática soriana Doña Manuela Sainz de Robles, con el apreciable Abogado y Cajero de la Central de la Arrendataria de Tabacos D. Tirso Garcia Escudero.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena, deseándoles mucha felicidad en su nuevo estado.

Ayer llegó en el tren, desde Madrid, con su pequeña hija Margarita, la estimable Señora Doña Amalia Ruiz de Zúñiga, esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Garcés quien tantas simpatías tiene entre la colonia soriana de la Corte, igualmente que aquí en la Capital, distinguiéndose siempre por su celo e interés en las cuestiones de vías férreas que afectan á este país.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Próximo á terminar el contrato que existe sobre arriendo del local que ocupa este Gobierno y sus oficinas y autorizado por la Superioridad para admitir nuevas proposiciones con el indicado objeto, se hace saber al público por medio de este anuncio, á fin de que los propietarios, en esta capital, de edificios que reúnan las

condiciones para poder instalar en ellos las oficinas de Gobernación y Fomento, presenten en todo el mes de Julio próximo, las proposiciones que crean convenientes para su arriendo; advirtiéndose que el edificio ha de reunir las condiciones de solidez y salubridad necesarias y ser capaz para instalar todas las dependencias que debe comprender.

En las proposiciones que se presenten se hará constar el tiempo que ha de durar el arriendo, la renta que se ha de satisfacer y forma de pago, y que serán de cuenta del propietario los reparos que haya necesidad de ejecutar para la conservación y buen aspecto del edificio, así como los gastos que ocasione el otorgamiento de la escritura correspondiente, una vez que la proposición sea aceptada por la Superioridad.—Soria 28 de Junio de 1892.—El Gobernador, *Ramón de Mazón*.

Se vende una casa en esta Capital, sita en la calle del Campo núm. 16 de dos pisos. Para tratar dirigirse á Manuel Pando Arranz que habita en la misma.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usando según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones.

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65 —1—

Venta de una casa en la villa de Gomara, Calle Real, núm. 2. Para tratar con D. Saturnino Peña, vecino de Soria.

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza

Anis 1.º seco ó suave á 2 pts. botella. Tiple anis seco ó suave á 2,50 id. id. Por litros á 1,50 pesetas el litro.

Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascante, Navarra.

Venta exclusiva en Soria, "La Delicia", Collado, 45, establecimiento de la Señora Viuda de Miguel é hijos —1—

¡QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Diarrea y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

5-30

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.
A pesetas 2,50 semanales.
Pídase el nuevo Catálogo que se dà gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52 Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Maquinas.

27

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

79

GRAN SASTRERIA

de

ACEÑA

Calle Real, 17.-El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes.—Americana 6 pesetas, chaleco 2, pantalon 2 idem. También se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana, de 7 á 12; por tarde de 2 á 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servir.

GUERRA A LOS IMITADORES

GRAN FÁBRICA ESPECIAL de Chocolates con Regalo

DE JOSÉ ABELLO SAN JUAN.

Depósito general de la misma para pedidos ventas, Calle Santa Cruz, 12, Zaragoza.

Los acreditados Chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca TORRE EIFFEL, los hallará siempre el comprador en mejores condiciones de calidad y precio, superando á todos los demás, ya sea con Regalo ó sin Regalo. Descuentos importantes para ventas por mayor. Gran surtido en regalos de Porcelana, Loza y Cristalería.

Venta de dichos Chocolates en Soria, Casa VIUDA DE JIMÉMEZ, Collado, 50.

DE MIS ESQUISITOS CHOCOLATES.

PERO NO EN LAS CLASES

QUE SOLAMENTE ME IMITAN EN EL REGALO

Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrofula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FABRICA DE JABON

de

CASTO HERNÁNDEZ

Sucesor de D. José María del Río,

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado á costa de muchos experimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna industria, elaborando infinidad de clases

en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos. Si los compradores son los que le dan preferencia, es la mejor competencia que puede hacer mi jabón.

21

Se arriendan las dehesas denominadas, Paridera, de cabida 1.207 fanegas; Moheda Alta, de 2.586; Chaparral, de 1.441, y Campillo, 1.360. Están situadas en la provincia de Badajoz á cuatro horas de Vi-

llaueva de la Serena y próximas á Navalvillar de Pela y Madrigaleja.

Tienen un gran encinar con inmenso aprovechamiento de bellota.

D. Saturnino Peña, vecino de Soria, indicará la persona con quien se ha de tratar respecto al precio y condiciones del arrendamiento.

Habitaciones.—Se alquilan dos pisos principales, Calle del Ramillete números 2 y 14 y otro piso 2.º Puertas de Pró 48, en dichas casas informarán.

—10—

“El Heraldo de Madrid,”

DIARIO INDEPENDIENTE.

CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones en el Centro “La Actividad.”

Ferial, 8, duplicado, 3.º, Soria.

—13—

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescentes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones que imitan las numerosas falsificaciones nombre BENEDECTINOS en las etiquetas y los Escudos y de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.



EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perumerías y Droguerías de toda España.

